



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GARCOTUM

Concluido el plazo de subsanación de solicitudes de participación en el proceso selectivo para cubrir la plaza de encargado municipal - operario de servicios múltiples del Ayuntamiento de Garcotum, de acuerdo con lo previsto en la bases que rige la convocatoria, el Primer Teniente de Alcalde, ha dictado Resolución que aprueba el listado de admitidos y excluidos la fecha de examen y la composición del tribunal, que contiene el siguiente extractos de acuerdos:

Primero. Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para participar en el procedimiento selectivo para cubrir la plaza de encargado municipal-operario de servicios múltiples del Ayuntamiento de Garcotum que se detalla a continuación:

Aspirantes admitidos:

D.N.I.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
51901946P	ANGEL	DEL CASTILLO	DOMINGO
04229787H	JONATAN	ELVIRA	AZNAR
04169575C	MAURICIO	FERNANDEZ	SALINERO
04218539V	DIEGO CARLOS	JIMENEZ	GONZALEZ
10873955S	SECUNDINO	MALLADA	BAIZAN
04214891A	JOSE LUIS	MARTIN	LOPEZ
04161349M	FCO. JAVIER	MAYORAL	AGUERO
04220455R	RAFAEL	MOYA	REJA
02260704B	JORGE	PALOMARES	GARCIA
04212090P	JULIAN	RUBIO	DIAZ
04214704D	JUAN CARLOS	TORRALBA	RESINO

Aspirantes excluidos: Ninguno

Segundo. El primer ejercicio de la oposición se desarrollará el día 8 de febrero de 2018, a las 11:00 horas, en el Ayuntamiento de Garcotum, ubicado en plaza de la Constitución, 1 de Garcotum (Toledo). Se convoca a los aspirantes en llamamiento único, quienes deberán asistir con su documento nacional de identidad y bolígrafo. En esta jornada, únicamente se desarrollará este ejercicio.

Tercero. El Tribunal de selección estará compuesto por:

Presidente:

Titular a Carlos Bonilla Cedenilla, empleado público de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Suplente: Don Antonio Zenón del Pino Ortega, empleado público de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Secretaria:

Titular: Doña Susana Díaz Moreno, empleada pública del Ayuntamiento de San Román de los Montes.

Suplente. Don María Tejada Ferrándiz, empleada pública del Ayuntamiento de Huecas.

Vocales:

Titular: Don Alfredo Hernández Gutiérrez, empleado público de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Suplente: Don Pedro Pablo Gómez Gutiérrez, empleado público de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Titular: Don José María García Sánchez, empleado público del Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

Suplente Don Guillermo Díaz Logrosán, empleado público del Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

Titular: Don Carlos Salas González, empleado público del Ayuntamiento de Nuño Gómez.

Suplente: Don Cesar Casado Molina, empleado público del Ayuntamiento de Cardiel de los Montes.

La constitución del tribunal deberá producirse con anterioridad a la celebración del primer examen.

La abstención y recusación de los miembros del Tribunal será de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40 de 2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

Garcotum 19 de diciembre de 2017.-Por delegación de la Alcaldía de fecha 17 de octubre de 2017, el Primer Teniente de Alcalde, Germán Herradón Palomo.

N.º I.-6426